



El descenso de denuncias por violencia de género no evita que se registren 25 cada mes

Organizaciones de diversos ámbitos recuerdan, en el Día Internacional de la materia, que no se puede bajar la guardia

CECILIA HERNÁNDEZ
Word Comunicación



SALAMANCA. En los casi once meses de este año 258 mujeres han presentado denuncia por violencia de género en Salamanca, 111 de ellas en el ámbito rural. Así lo explicaron ayer las integrantes del grupo de trabajo del sindicato Comisiones Obreras dedicado a esta cuestión y a favorecer y potenciar las políticas de igual-

dad en las empresas. Esta comparencia se unió al resto de presentaciones y actos previos a la jornada que se celebra hoy, el Día Internacional en contra de la Violencia de Género. Un 25 de noviembre porque en esa fecha de hace 54 años fueron asesinadas las conocidas como hermanas Mirabal, Patria, Minerva

y María Teresa, activistas dominicanas cuya postura en contra de la dictadura del Trujillo les costó la vida. En 1981 el primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en Bogotá, Colombia, instituyó la fecha del 25 de noviembre como Día Internacional de la No Violencia en contra de la Mujer, que en los últimos años ha adquirido cada vez mayor trascendencia, en correlación al aumento de la sensibilidad en la sociedad sobre este fenómeno.

«La violencia de género hunde sus raíces en la discriminación que las mujeres sufrimos en esta sociedad y existe por la relación desigual entre hombres y mujeres. Y mientras esa desigualdad no se subsane, dicha violencia no va a desaparecer», manifestó María Jesús García Martín, portavoz de este grupo de trabajo de CCOO, que denunció que la crisis económica se muestra «con especial virulencia en las cuestiones de género, pues son las mujeres las que encabezan todos los porcentajes de pobreza».

Menos denuncias

Precisamente, durante esos años de crisis económica si algo llama es la atención la disminución de las denuncias constatada. Por ejemplo, si en 2008 se registraron casi 600 denuncias, en este 2014 la cifra va, como decíamos, por 258, datos que se generalizan a todo el país. «No es un descenso porque haya mejorado la situación, sino porque

EN CIFRAS

314

Casos activos de violencia de género se contabilizaron en Salamanca a finales de 2013.

40

Mujeres contaban con protección policial a 31 de diciembre del pasado año.

111

De las denuncias producidas durante 2014 han tenido origen el ámbito rural.

► **Actos de hoy.** A las 17 horas el grupo Arethé ofrecerá un concierto gratuito en el Juan del Enzina, al que seguirá una representación teatral de la obra 'No apagues la luz'. Posteriormente se desarrollará un coloquio con los actores y el autor de la obra y la entrega de los premios del concurso de tuits. A las 20:15 horas se leerá el manifiesto en la Plaza Mayor.



Un gran lazo blanco rodeado de velas protagonizó el recuerdo a las víctimas de hace unos años en la Plaza Mayor. :: ICAI



➤ las mujeres tienen cada vez menos confianza en el sistema y porque se han recortado los recursos por parte de las Administraciones Públicas», explicaron desde Comisiones, quienes sentenciaron que «mientras no se normalice la relación laboral y se invierta en educación y en prevención, la violencia hacia las mujeres se perpetuará».

Y si descienden las denuncias, descienden el resto de números referidos a este tema, como son las órdenes de protección, que pasaron en Salamanca de 194 en el año 2008 a 84 en 2013, según los datos estatales de información estadística sobre violencia de género. En general, en la provincia charra a 31 de diciembre de 2013 existían 314 casos activos y 40 mujeres contaban con protección oficial.

En este punto es ineludible referirse a la polémica que en los últimos meses se ha vivido en el Ayuntamiento de la ciudad, tras la rotación de servicios establecida para la Policía Local y las acusaciones de falta de especialización de aquellos agentes que atienden los casos de violencia de género que llegan al ámbito municipal. Una política «poco útil», en palabras de María Jesús García, que requirió que se divulguen los derechos y servicios dirigidos a las víctimas de violencia de género desarrollados por la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, especialmente en el ámbito laboral. En este mismo sentido se manifestó ayer el otro sindicato mayoritario, UGT, que acusó al Gobierno regional de «no desarrollar adecuadamente la línea de ayudas económicas dirigida a las mujeres víctimas con especial dificultad de inserción laboral», medida establecida en el artículo 27 de esa ley, «ya que se dio prioridad -explicaron desde la organización sindical- a las ayudas destinadas sólo a las mujeres que hubieran permanecido en casas de acogida».

Casas de acogida

Al parecer la Comunidad establece como prioridad únicamente la atención de los casos en los que las mujeres han de salir de sus casas de forma urgente y temporal, casos que ahora son minoritarios en relación al volumen total de mujeres víctimas, según indican desde las organizaciones sindicales.

A este respecto hay que mencionar la labor de la asociación Beatriz de Suabia, de Salamanca, que acaba de cumplir 25 años atendiendo y dando hogar y cobijo a mujeres víctimas de maltrato de toda la Comunidad Autónoma. De hecho, según la información recogida por Ical con ocasión de la celebración que se vive

EN TWITTER



#STOPVG

El I Concurso de Tuits contra la Violencia de Género, organizado por el Ayuntamiento y las universidades de la ciudad, descubrió ayer sus ganadores:

Primer premio.- @Sara María Sena Esteves Prata. Pidió perdón entre lágrimas. Juró que me quería, que no volvería a suceder. Pero yo no me quedé allí para hacer de él un mentiroso.

Segundo premio.- @Pablo Blanco Gil. Respetar, Cuidar, Abrazar, Soñar, Disfrutar, Admirar, Amar, Querer, Sonreír, Vivir. No lo inviertas, solo así funciona la ecuación.

Tercer premio.- @María José Dudes Manzano. Cuando aprenderemos: los celos no son buenos, son la señal de que algo va mal; los ojos morados no combinan con besos en los labios.

hoy, lo habitual es que las mujeres que residen en la casa de acogida de esta asociación sean de fuera de Salamanca, para evitar posibles localizaciones de los supuestos agresores.

En la actualidad tres mujeres viven en esta casa, primer centro de estas características que se creó en Castilla y León, y por el que han pasado más 350 víctimas. La directora de la casa de acogida, Rosario González, explicó que, aunque la mayoría de mujeres que ingresan han denunciado a su pareja, suelen primar más causas como la falta de recursos económicos o de apoyos familiares. En la casa las víctimas pueden permanecer un máximo de seis meses, prorrogables otros tres, con excepciones, porque se trata de un espacio de transición en el camino de normalizar su situación personal.

258 DENUNCIAS

en Salamanca en lo que llevamos de 2014, frente a las 312 de todo 2013.

Más información en página 20